

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2021/05/21
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 03 de junio del año 2021, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "MOBILIARIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO, C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asiste: el ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS, de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha.

Que de conformidad con el punto 3, de las Bases que nos ocupan, se hace constar que se recibieron muestras por parte del proveedor INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y artículos 21, fracción II y 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, este Subcomité procede a revisar las propuestas entregadas de acuerdo al punto 11, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/05/21, identificando la participación del siguiente proveedor:

1. INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V.

De acuerdo a lo anterior, se da fe de que solo se obtuvo la participación por parte de un proveedor en la etapa de presentación de propuestas técnicas y económicas para la celebración de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/05/21, siendo estos: INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V.; no obstante, de que el día 21 de mayo de 2021 se envió la convocatoria y bases correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/05/21, por medio de correo electrónico a los proveedores registrados en el rubro de mobiliario de oficina en

el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveduría y Servicios que, quedando las bases para participar en dicha invitación a disposición de los interesados para su adquisición de acuerdo al procedimiento señalado en la convocatoria.

Por lo tanto y de conformidad con el artículo 53, fracción VI, segundo párrafo del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se determina declarar **DESIERTA** la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/05/21, así como de acuerdo con lo señalado el punto 21, inciso a, de las bases de la invitación que nos ocupa, que indica que la invitación se podrá declarar desierta cuando no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente por paquete.

Así mismo, se informa que de conformidad con el artículo 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se emitirá una **segunda convocatoria**, en la cual el proveedor INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V. podrán externar si desean participar con las propuestas ya presentadas o en su caso volver a enviar su documentación legal, técnica y económica en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas que sobrevenga del presente.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose la presente acta, siendo las 11:55 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL SUBCOMITÉ

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES
VILLALVAZO
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ
VOCAL

ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS
INVITADO TÉCNICO